

CONTRATO DE TRANSPORTE					
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO
TRANSPORTADOR: NIT - CC	John J. Gutiérrez		TELEFONO:	3006148022	
CONTRANTANTE: NIT - CC	15572412 Adriana Franco A.		TELEFONO:	3003053381	
DIRECCION: NOMBRE R/L	Calle 32B #66A 40		EMAIL:		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO NUMERO RDO	Nit.				
	FECHA RDO	VIGENCIA			
VEHICULO	PLACA 5011832	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN	CONDICIONES DEL CONTRATO	
DURACIÓN	No INTERNO 130	CLASE: VAN	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación	
	FECHA DE INICIO	DIA 19	MES	AÑO 2024	
	FECHA DE TERMINA	DIA 24	MES	AÑO 2024	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR		VALOR TOTAL		
	CONTRATANTE	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT	
		VALOR REST	\$ _____		
		FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA	
	DESTINO	SOPETRAN		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana		Departamental <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	Adriana Franco A.	42781095	3003053381		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			A los días	Del mes/año	
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín, Colombia, el día 24 de febrero de 2024.			John J. Gutiérrez		Adriana Franco A.
TRANSPORTADOR			CC: 15572412	CONTRATANTE	